

Medellín, Marzo 9, 1850 p<sup>o</sup> 3-4 (184) Tomo 13

## LA ESTRELLA DEL OCCIDENTE.

### EDITORIAL.

República de la Nueva Granada.—Presidente de la Sección del Instituto de educación.—Santafé 5 de marzo de 1851.

al Señor Gobernador de la provincia — — —

El año 5 del presente se abrió en esta villa una casa de educación para niños con el nombre de "Colegio de Zeta". Tiene este Colegio para su regimiento un Rector, i un Vice-rector que suman a la vez catedráticos i una comisión directiva compuesta de los dos miembros del Instituto, el pensadero parroquial, i dos vecinos más.

Hasta ahora dos cátedras, la una de literatura a cargo del Rector que es el señor Manuel Sierra i otra de filosofía a cargo del Vice-rector que lo es i DR. Antonio María Hernández. El Colegio cuenta con treinta siete alumnos.

El renglón que la población ha mostrado por tan justo acontecimiento es una prueba nula equívoca de su necesidad, i una muestra de gratitud al Gobierno i a sus patriotas ciudadanos que tanto interés han tomado en el establecimiento de ese nuevo plantel de educación.

Todo lo cual comunico a U. para sus fines consiguientes.

Con sentimientos de la mas alta consideración me suscribo al U. atento servidor

François Batero

### SECRETARIA DE LA ESCUELA REPUBLICANA.

Bogotá, febrero 3 de 1851.

Señor Gobernador de la provincia de Cundinamarca

El Sr. Francisco Antonio Uribe ha dirigido con fecha de ayer al Sr. Presidente de la Sociedad de que tengo el honor de ser órgano, la siguiente nota:

"Desearía solemnizar en cuanto me es posible la apertura de las sesiones de la Escuela Republicana, i amigo entusiasta de la juventud que la compone, he transmitido a su nombre a mi esclavo José Nasario Lozano.

"Acompañó al efecto el documento que lo comprueba, i que suplico se sirva el Sr. Presidente remitir al Sr. Gobernador de la provincia de Antioquia para que lo entregue al interesado, que reside en Medellín, en casa del Sr. Victoriano Restrepo".

Me apresuro, pues, a pasar a manos de U., de orden del Sr. Presidente de la Escuela Republicana la adjunta carta de libertad para que U. se sirva ponerla en las del agraciado.

Con sentimientos de perfecto aprecio i consideración mui distinguida tengo el honor de suscribirme a U. mui atento i seguro servidor.

Demetrio Paredes.

### UNIÓN DEL ATLÁNTICO I EL PACÍFICO.

#### LA ROTA DEL ATRATO.

Continuación.

El opúsculo publicado en el periódico de Quibdó en 1834, a que nos hemos referido ya, contiene los siguientes datos respecto de este lugar:

"El Napipi no ofrece una navegación tan buena como el Atrato, si no en las cinco primeras leguas que preceden a su desembocadura, el río naturalmente va decreciendo i progresivamente uno se acerca a sus orillas, i solo es navegable hasta el Tambo de Antuto, como doce leguas arriba de su boca; de este punto

seca abajo sus aguas continúan corriendo hacia el Pacífico hasta que desagua a dos leguas i media de la bahía de Cupica. De Antuto a la mar un horizonte generalmente en 6 o 7 horas, pero debe tenerse presente que su viaje es por una trocha poquísimo frecuentada. En todo el espacio que divide el Atrato del Pacífico, el suelo es naturalmente seco, fértil i bajo, interceptado solamente por uno que el arroyo, así es que podía hacerse un excelente ferrocarril a tanta costa".

El 8 de abril último el Sr. Cónsul general O'Leary escribió de Bogotá lo que sigue:

"El curso del Atrato es recto, su lecho profundo, i está enteramente libre de toda obstrucción. El Napipi es igualmente adaptable para la navegación de vapores. Aunque el espacio de terreno comprendido entre este río i la bahía de Cupica es generalmente plano, no está perfectamente a nivel, como se dice comúnmente. Una persona bien informada dice que ha visto un punto que localiza la parte que ha dicho que la elevación que puede haber allí será de 400 a 450 yardas".

El lector que se toma la pena de comparar estos diversos datos, hallará seguramente discrepancias en alturas i distancias. Eso era de esperarse. Todas ellas se han calculado por conjeturas. En un país cubierto de vegetación tropical, en que no se han tomado medidas prácticas, el cálculo de cada viajero habrá sido modificado por el mayor o menor grado de cansancio o fatiga que haya sentido. Es natural, sin duda también la probabilidad de que en un país como aquel, dos de ellos hayan seguido exactamente la misma ruta, i no obstante veamos que la diferencia en sus cálculos es bien insignificante. Por otra parte, esas discrepancias vendrán más bien a confirmar que a debilitar muestra se en las conclusiones y estimaciones de las autoridades, que dejaron caídas, porque se manifiesta que han estado hablando de sus propias impresiones, i que los últimos escritores no se han contentado solamente con repetir lo que han dicho sus predecesores. Resulta, pues, de lo que decimos apuntado, que el Teniente Wood pasó en menos de dos horas, de la bahía de Cupica a un punto en que el Napipi es navegable cómoda i seguramente, sin que tolte a los buques fondo; a los expedicionarios de la fragata Andes, a pesar de que tenían que ir cortándose camino por entre los matorrales, i medida que avanzaban, arrestraron un bote de seis remos en 40 horas. El Teniente Wood estima en 200 pies poco más o menos, la mayor elevación de las tierras por donde pasó, i el informante del señor O'Leary calcula que esta puede ser de 400 o 450 yardas.

Es, pues, navegable el Atrato desde la barra hasta arriba de la boca de Napipi, por los buques del mayor tonelaje. Una corta incisión del fondo de la bahía de Candelaria al Atrato abrirá la obstrucción de la barra. De la confluencia del Napipi i el Atrato al punto en que el primero de estos ríos parece estar más próximo a la costa del Pacífico, es tan adaptable para la navegación como el Atrato. La distancia mínima entre el Napipi i el Pacífico no excede de 6 o 7 millas; i la mayor elevación en el espacio que media entre el río i el océano se estima en no más de 200 i 250 pies.

Habiendo establecido estos hechos, si el testimonio de observadores prácticos se nos permitirá citar la opinión de Alejandro Hidalgo, i, cuyas palabras a pesar de que no ha visitado con persona estos lugares, merecen una respetuosa atención. Inscribiendo en 1803 se expresa Hidalgo: "En el río Atrato i siguiendo la costa del